



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

San Juan de Miraflores, 07 DIC. 2009

J. POLO C. VISTO:

El OFICIO N° 003-2009-HMA-C.INV. emitido por la Presidenta de la Comisión de Inventario del Hospital María Auxiliadora, mediante el cual solicita la conformación del Sub - Equipo de Inventariadores del Hospital María Auxiliadora.

E. MUÑOZ L. CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28708, se promulga la Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad y mediante Resolución Directoral N° 017-2007-EF/93.01 de fecha 03 de Noviembre del 2008, se aprueba la "Directiva N° 006-2007-EF/93.01 Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República, cuyo objetivo es uniformizar los procedimientos de cierre y presentación de la información presupuestaria, financiera y complementaria para la elaboración de la Cuenta General de la República, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes;

R. REATEGUT R. Que, mediante Resolución Directoral N° 392-2009-HMA-DG de fecha 12 de Noviembre del 2009, se conforma La Comisión de Toma de Inventario Físico de Existencias, Activo Fijo y Bienes Asignados No Depreciables Ejercicio 2009, del Hospital María Auxiliadora;

H. SAAVEDRA R. Que, estando a lo expuesto el documento visto, esta Dirección General considera necesario conformar el Sub - Equipo de Inventariadores para la Toma de Inventario Físico de Existencias, Activo Fijo y Bienes Asignados No Depreciables Ejercicio 2009, del Hospital María Auxiliadora, propuesto por la Comisión de Inventario conformado mediante Resolución Directoral N° 392-2009-HMA-DG ;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 860-2003-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital María Auxiliadora, con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración, Oficina de Logística, y la Oficina de Asesoría Jurídica ;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º: CONFORMAR EL SUB EQUIPO DE INVENTARIADORES PARA LA TOMA DEL INVENTARIO FÍSICO – PATRIMONIAL Y ALMACEN GENERAL, ALMACEN ESPECIALIZADO – SISMED DEL AÑO 2009, DEL HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA, quienes desarrollarán sus actividades desde el 19 de Noviembre del 2009 hasta el 31 de Diciembre del 2009, el mismo que estará integrado de la siguiente manera :**

### PERSONAL PARA LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO - PATRIMONIAL

#### VERIFICADORES DE CONTROL PATRIMONIAL:

- Sra. Rosa Isabel UCEDA VELIZ
- Sra. Juana Imelda CERNA TEJADA
- Sra. Diana Del Pilar ARCE MELENDEZ
- Sr. Angel Miguel CELI RODRIGUEZ
- Sr. Jhonny Mike RUIZ CANALES
- Sr. Cristian Moisés QUISPE ZAMUDIO
- Sr. Julio Cesar LIMACO MAYCA
- Sr. Juan Carlos LEYVA LARA
- Sr. Guillermo Alfredo PEREZ TUHANAMA

21  
➤ Sr. Andrés Eduardo MUÑOZ CORDOVA

**PERSONAL DE ALMACEN GENERAL**

- Sra. Zonia SALAZAR VILLANUEVA
- Sra. Marta Victoria ELIAS GONZALES
- Sra. Maritza BAÑOS DIAZ
- Sra. Vilma Doris POZO MINAYA
- Sra. Irma Luz DE LA CRUZ SIGUAS
- Sr. Roberto Antonio LUNA GUEVARA
- Sr. Luis Alberto MINAYA SARABIA
- Sr. Pablo Alberto VEGA VENEGAS
- Sr. Castulo Aristides CASTAÑEDA SANCHEZ
- Sr. Daniel CONDORI HUAMANI

**PERSONAL DE ALMACEN ESPECIALIZADO - SISMED**

- Q.F. Elsa Cristel MENESSES MORON
- Q. F. Juana Ysabel HUAMANI HUAMANI
- Sra. Gaby Suzy FALCON PUMA
- Sra. Graciela FARFAN FIGUEROA
- Sr. Juan Pablo PAUCCA COTAQUISPE

**PERSONAL DE FARMACIA CENTRAL**

- Q.F. Silvia Amparo MATTIA MINAYA
- Q.F. Margarita REYNA MARIN
- Sra. América Leonor VELIZ MINANYA
- Sra. Elizabeth Gloria YBARGUEN BAEZ
- Sr. Richard ORCCO CONTRERAS

**EQUIPO DE VALORIZACION Y CONCILIACION**

- CPC Pedro Franklin LEON PAREJA
- Sra. Miriam Dalia SALAZAR GALINDO
- Sra. Vilma Doris POZO MINAYA
- Sra. Maritza BAÑOS DIAZ

**Artículo 2º:** La Dirección Ejecutiva de Administración brindará las facilidades y el apoyo logístico que requieran los EQUIPOS DE INVENTARIADORES PARA LA TOMA DEL INVENTARIO FISICO – PATRIMONIAL Y ALMACEN GENERAL, ALMACEN ESPECIALIZADO – SISMED DEL AÑO 2009 DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA, para el mejor desempeño de sus funciones.

**Artículo 3º:** Los Jefes de Departamentos y/u Oficinas, bajo responsabilidad, brindarán la información que requieran los EQUIPOS DE INVENTARIADORES PARA LA TOMA DEL INVENTARIO FISICO – PATRIMONIAL Y ALMACEN GENERAL, ALMACEN ESPECIALIZADO – SISMED DEL AÑO 2009 DEL HOSPITAL MARIA AUXILIADORA, para el mejor desempeño de sus funciones.

**DISTRIBUCIÓN:**

- ( ) Dirección Ejecutiva de Administración.
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica.
- ( ) Oficina de Logística
- ( ) Oficina de Economía
- ( ) Unidad de Control Patrimonial
- ( ) Jefes de Departamentos y Oficinas
- ( ) Interesados
- ( ) Archivo.
- JPC/RRD/wss.

**REGISTRESE y COMUNIQUESE**



MINISTERIO DE SALUD  
HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA

Jorge Roldán Correa

DIRECTOR GENERAL